

CONCEPTOS PEDAGOGICOS DE SIMON RODRIGUEZ

Escribe: ADOLFO SALVI

Caracas, mayo de 1964.—Múltiples y diversos son los aspectos que presenta la vida de Simón Rodríguez, pero el más atrayente de todos ellos es aquel que le define y distingue como singular pedagogo, —maestro siempre—, que venía a ser cual una consecuencia del concepto que lo alentara con indesmayable tenacidad, de que sin ciudadanos debidamente preparados no podrían las jóvenes repúblicas americanas alcanzar el gran destino que su propia naturaleza les señalaba.

Alentado por aquellos pensamientos que le irradiaban la mente con luces y angustias, recorrió gran parte de los caminos continentales para cumplir la misión de alumbrar sobre mentes oscuras, y así le vieron Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. En donde quiera que asentaba su peregrina planta fundaba una escuela, que tenía, desgraciadamente, el lamentable destino del fracaso, engendrado —quizás— por la incomprensión de las gentes y la esterilidad de los medios sociales que caracterizaban a las recién nacidas entidades republicanas.

El más robusto y caracterizado intento educacional de aquel tiempo lo realiza en Chuquisaca, pero el establecimiento que fundara, pese a la acogida que le prestaron las autoridades, especialmente la protección emanada de Bolívar, concluye en rotundo fracaso.

Los análisis derivados de las ideas pedagógicas de Rodríguez lo catalogan como reformador medular, especie de precursor de la hoy denominada Escuela Activa, y como un innovador de visión tan extraordinaria, que si su pensamiento se hubiera acogido a normas de mayor practicismo los pueblos americanos, de raíz hispana, ofrecerían en la actualidad un nivel político y social capaz de parangonarlos con las colectividades más cultas de la tierra.

Rodríguez soñó fundar una escuela sui-géneris, que dentro de la dinámica que le estaba adscrita, debía moverse en torno de un curioso consorcio de hogar y república, puesto que quiso hacer de los establecimientos escolares una organización muy particular, que tendría simultáneamente de taller y cátedra de civismo, ya que, de acuerdo con los conceptos pedagógicos sustentados, las escuelas enseñarían, fieles al programa concebido, a trabajar y a saber convivir en sociedad.

La enseñanza, en busca del mejor cumplimiento de sus importantes funciones, no podría —no debería, más exactamente— depender de instituciones particulares, pero sí regida y mantenida por el Estado, con acción tan vasta que no escapara de ella ningún futuro ciudadano, puesto que para cumplir esta acción habría que abolir el origen del niño y poner de lado su situación económica. La educación, de esta manera, tomaría fisonomía general y uniforme para todos, es decir que emanado desde lo alto del Poder Público le imprimiría mayor eficacia y más profundo sentido de igualdad social a sus tareas, concepto que viene a señalar que el inquieto filósofo y educador caraqueño se encontraba perfectamente enterado de la situación de abatimiento en que se encontraban hundidas para entonces, como aún continúa aconteciendo en determinadas regiones americanas, las inmensas muchedumbres autóctonas.

Además de los conocimientos teóricos fundamentales impuestos por los programas de enseñanza, el niño debería, según el agudo criterio de Rodríguez, aprender oficios que le capacitaran para luchar en la vida con el ansiado feliz éxito, de modo que su destino económico lo liberara de postraciones sociales y de dependencias irritantes. “Junto con el idioma —decía— han de ser enseñadas la lógica y las matemáticas, por la sencilla razón de que cuando el hombre actúa lo hace pensando, hablando y calculando”, y para imprimirle mayor definición a sus proyectos señalaba para los varones el aprendizaje de la albañilería, la carpintería y la herrería, porque con esos conocimientos —razonaba— dispone el hombre de aquellas cosas que le son más necesarias y, además, le sirven de fundamento a otras actividades de naturaleza secundaria, que dividirían y subdividirían sus actividades, permitiéndole lograr la subsistencia, sin angustias ni sinsabores.

No olvidaba la actividad de la mujer ni miraba con desdén el laboreo de la tierra, toda vez que cuidaba con especial empeño la independencia económica del individuo, para no hacerlo, por razón de la pobreza, instrumento al servicio de la ambición de hombres en funciones públicas.

Había en el proyecto de Rodríguez una concatenación de fenómenos que inducían al Estado a guiar al ciudadano desde la misma escuela hasta altas funciones públicas, convirtiéndolo, de esta manera, al organismo colectivo en tutor permanente del hombre, no para sujetarlo a una situación de siervo, ni para convertirlo en fuente de explotación, sino para hacer de cada individuo un defensor y sostén de la delicada concepción política y social denominada República. La niñez egresada de las escuelas que Rodríguez concibiera y ya situada en el plano de la ciudadanía, sería asentada en las tierras propiedad de la nación, sobre las que tendría pleno derecho de explotación, lo que vendría a crear un campesinado consciente de sus obligaciones con la sociedad y suficientemente preparado para derivar del trabajo los mejores beneficios. Americano fundamental, Rodríguez buscaba con ahinco adelantar la colonización interna, aprovechando para empresa de tanta significación el factor que consideraba como homogeneidad racial.

Ningún otro pedagogo, antes que Rodríguez, vió con más exacta claridad la aparición de los problemas sociales que después han venido a

agitar al mundo. Y fue tan exacta su visión, que quiso despertar en todos los hombres un exacto concepto de servicio público y una cooperación estrecha con las entidades políticas y administrativas, de tal manera que recomendaba otorgar al alumnado participación en la apertura de caminos, en la explotación de las minas, en la defensa de la riqueza forestal, en la realización de obras de riego; todo ello dentro de una acción colectiva, que vendría a ser como palanca de transformación económica y social.

La participación de la mujer en dichas funciones no quedaba excluida y en su capacitación para las labores que el sexo le señalaba sería objeto, igualmente, del programa que el agudo educador concibió y alentó por muchos años, pero que no pudo poner en función debido a circunstancias sociales y políticas adversas.

Los puntos señalados vienen a revelar con meridiana claridad, que Simón Rodríguez llevaba consigo un conjunto de principios que al discorrir de los años han venido a constituir programas de renovación y medidas encaminadas a la transformación social que auspician todos los credos políticos, cualquiera sea la orientación a que se acogen, pero nuestro eminente pensador, más pedagogo que político, fijaba en las aulas la afirmación de las normas reveladas, de tal manera que el ciudadano hiciera de ellas práctica cotidiana, sin desviaciones dañinas al medio ni a la sociedad. Rufino Blanco Fombona, en el luminoso estudio que le consagrara, pone a resplandecer esta opinión: "Demócrata generoso como era, quiere Rodríguez que la instrucción, lo mismo que el sol, alumbrase para todos y caiga hasta sobre las cabezas más impermeables".

Síntesis del pensamiento del ilustre pedagogo a que nos venimos refiriendo, fue aquella norma en la que dejaba constancia de que las escuelas y colegios de la época no educaban ciudadanos sino que hacían letrados, y que "con escritores, con literatos, con doctores no se forman las Repúblicas", resultando necesario, por lo tanto, innovar, transformar la vieja escuela heredada del régimen español en un gimnasio no solo intelectual, también moral, siendo así como la simiente de sus ideas pudo encontrar fértil suelo en la conciencia del Libertador, quien al pensar en América y su superior destino fijó como norma pública, recomendándola con apasionante empeño, la tarea de establecer la moral y encender las luces, que vendrían a constituir para toda joven nacionalidad, y especialmente para las de origen hispano de aquel tiempo, las primeras y fundamentales necesidades.